

TRAVEZ RENTERIA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Años terminados al 31 de
diciembre del 2015 y 2014

TRAVEZ RENTERIA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresadas en USDólares)

A. TRAVEZ RENTERIA CIA. LTDA.:

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito el 19 de Enero del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de Mayo del mismo año. El objeto social es la venta al por mayor y menor de materiales de construcción y ferretería.

B. PRINCIPIOS CONTABLES:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2012, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre normas de contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). El efecto económico de la adopción del nuevo marco conceptual se registró en el patrimonio el 1 de enero del 2012, tomando como referencia los saldos al 31 de diciembre del 2011.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF): El marco conceptual que utilizó la Compañía desde el periodo 2010 hacia atrás, se basaba en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), que eran la traducción de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), vigentes en el año 1999, consecuentemente, las prácticas contables que utilizó la Compañía, eran compatibles con las NIC (ahora NIIF) del año 1999. Los estados financieros emitidos al 31 de diciembre del 2012, han sido preparados sobre la base de las NIIFs.

Consecuentemente, los estados financieros cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a los periodos que inician el 1 de enero del 2012, como se describen en estas políticas contables. En la preparación de los estados financieros, la Compañía adoptó como periodo de transición, las transacciones registradas desde el 1 de enero del 2011.

Efectivo y equivalente de efectivo: Registra los recursos de alta liquidez como efectivo disponible, depósitos a la vista e inversiones a corto plazo que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor (menores a 3 meses).

Instrumentos financieros: La Empresa tiene Activos y Pasivos financieros que representan derechos de cobro y obligaciones de pago, generados en el giro normal del negocio.

Activo financieros: Presenta la facturación comercial pendiente de cobro, se reconocen inicialmente a su costo de transacción. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado. El departamento financiero las analizará al menos una vez al año, para determinar si los instrumentos financieros contemplan indicios de deterioro.

Deterioro o Provisión Incobrables: Registra la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las

mismas. Corresponde a un porcentaje de provisión sobre la cartera vencida de difícil o dudosa cobranza. El reconocimiento de estas partidas se lo realiza por su precio de transacción. El método de medición es el de Antigüedad de Saldos, análisis que se efectúa mensualmente. La entidad debe evaluar si existe evidencia objetiva de deterioro, el mismo que se mide cuando el valor en libros excede a su monto recuperable.

Inventarios: Por el cese de actividades la Compañía no tiene inventarios al 31 de diciembre de 2015.

Interés implícito: La Compañía reconoce los importes por deterioro a consecuencia de partidas incobrables, mediante un análisis de antigüedad de saldos.

Propiedad, planta y equipo: La Empresa utilizará el costo atribuido como costo en la partida de inmuebles por primera vez en el año de implementación como lo permite la norma.

El método aplicado de depreciación que es el de línea recta, es el que se revisará al cierre de cada año.

La Empresa contabilizará las vidas útiles estimadas de los bienes de Propiedad, planta y equipo, conforme los criterios que exigen las NIIFs, que no difieren de los PCGas anteriores, a excepción de la vida útil del edificio que se depreciará en 25 años más.

Valor razonable o valor revaluado como costo atribuido (párrafo 16 a 19) NIIF1.

Cuentas por pagar: Refleja las obligaciones de pago que la empresa debe cubrir, provenientes de las operaciones por adquisición de bienes o servicios a Proveedores locales y del exterior. Se reconocen a su valor nominal. Se clasifican como corrientes o no corrientes dependiendo del plazo de vencimiento de dichas obligaciones.

Con la administración tributaria: Presenta todos los valores que la Empresa adeuda al estado como Contribuyente. La empresa cancela estos valores dentro de los plazos exigidos por Ley.

Obligaciones instituciones financieras no corrientes: Presenta la porción no corriente de las obligaciones con bancos e instituciones financieras locales llevados al costo amortizado.

Provisión para jubilación patronal no corriente: Los saldo de esta cuenta se reclasifico a una provisión por pagar a la empresa absorbente

Ingresos no operacionales: Se consideran todos aquellos producto de activos disponibles para la venta o ingresos que no corresponden a ventas o prestación de servicios a clientes.

Ingresos y Gastos: Se contabilizan por el método devengado: los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el US Dólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

TRAVEZ RENTERIA CIA. LTDA.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR RELACIONADAS:

		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas por Cobrar Relacionadas	(1)	<u>40.937</u>	<u>45.000</u>
		<u>40.937</u>	<u>45.000</u>

(1) Los saldos corresponden a cuentas por cobrar a Accionistas Unifer S.A.

CUENTAS POR COBRAR FISCO:

		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Crédito Tributario I.R año 2014	(2)	<u>1.647</u>	<u>2.538</u>
		<u>1.647</u>	<u>2.538</u>

(2) Los saldos corresponden a retenciones en la fuente efectuadas por clientes en el año 2014.

INVERSION DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social: Representan 1,200.00 acciones comunes - autorizadas, emitidas y en circulación al valor nominal de US\$1.00 cada una.

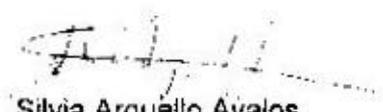
TRAVEZ RENTERIA CIA. LTDA.

INVERSION DE LOS ACCIONISTAS:

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.



Ángel Boris Travez Rentería
Represente Legal



Silvia Arguello Avalos
Contadora